



Cuernavaca, Morelos., 28 de noviembre de 2016.

CIRCULAR No. 33

C.C.SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL, COORDINADORES, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, SINDICATO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO P R E S E N T E .

En el marco de la conmemoración del 50 Aniversario de la Autonomía Universitaria, el Pleno del Consejo Universitario, tuvo a bien aprobar el logo símbolo que se deberá implementar en toda la documentación oficial de nuestra Universidad, a partir de la publicación de la presente y hasta el próximo 22 de noviembre del 2017.

Por lo anterior, se adjunta al presente tres hojas membretadas, tipo, así como los logotipos con fondo transparente y originales en vectores (para manejo específico de diseñadores). No omito mencionar que, si existiera alguna duda respecto del uso y manejo de este distintivo, podrán consultar al Lic. Ismael Tavera Nava, en la Dirección de Publicaciones de Investigación, o al correo: publicaciones@uaem.mx

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

DRA. PATRICIA CASTILLO ESPAÑA SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM. Archivo.

